

**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**UGEL N° 09**

Unidad de Gestión  
Educativa Local - Huaura

## **Resolución Directoral UGEL 09 N° 003882**

### **ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Hualmay, 09 DIC. 2020**

Visto los R.D. N° 03363-2020 Expediente N° 1650934-2020, Documento N° 2544859-2020 y demás documentos que se adjuntan un total de (06) folios;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo normado en el Artículo 201 de la ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con el efecto retroactivo cualquier momento de oficio o instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.

Que, mediante la Resolución Directoral 09 N° 003363 de fecha 28 de octubre del 2020, se resuelve, Designar Excepcionalmente a doña María Luisa SARAVIA ANTON en el cargo de Jefe de Gestión Pedagógica a partir del 19-10-2020 en el código de plaza N° 210110110018, que por error involuntario se consignó la fecha de nacimiento dice: 04-03-1967 debiendo decir: 09 -04- 1970.

Que, de acuerdo a lo normado en el Artículo 201° Numeral 201.1 de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, es procedente la rectificación y/o ampliación de los alcances consignados en las resoluciones directorales emitidas por la UGEL-09-Huaura.

Que, estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H, Ejecutado por el Área de Gestión Administrativa-Equipo de Personal mediante Hoja de Ejecución N° 2135-2020-EAP-JAGA-UGEL09-H.

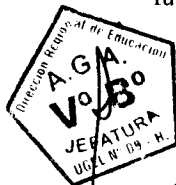
Que, de conformidad con la Ley N° 27444, "Ley del procedimiento Administrativo General, D.S.N°022-2003-ED; D.S, N°015-2002-ED-Reglamento de Organización y Función de las Direcciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° RECTIFICAR**, la Resolución Directoral N° 003363 de fecha 28 de octubre del 2020, a favor de la Lic. María Luisa SARAVIA ANTON de acuerdo al siguiente detalle:

DICE	DEBE DECIR
Fecha de Nacimiento : 04/03/1967	Fecha de Nacimiento : 09/04/1970

**ARTÍCULO 2° DISPONER** que el Equipo de Escalafón, en cumplimiento de sus funciones, registre dicha resolución en la ficha escalafonaria correspondiente



**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

*Luz Beatriz*  
**Luz Beatriz HUAMAN ESCUDERO**  
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA

*Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo*

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664  
Cal. Juan B. Rosadio N° 193 – Hualmay – Huaura – Perú

